

Mercado de Seguros Uruguayo, Evolución y Perspectivas en el Contexto Pospandemia

En este artículo, Alejandro Veiroj, Director Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras (AUDEA) ofrece un panorama del sector asegurador uruguayo y sus perspectivas. El objetivo estratégico principal de AUDEA es cerrar la brecha de seguros en el Uruguay, aumentando la penetración del seguro en la economía.



Nos gustaría referirnos en esta nota a tres aspectos clave referentes al seguro en el Uruguay. En primer término, abordaremos los nuevos objetivos estratégicos de la Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras (AUDEA) con particular énfasis en el primer pilar estratégico referente al desarrollo del mercado y las iniciativas que vamos a impulsar como sector para reducir la brecha del seguro en el Uruguay. En segundo término, nos referiremos al impacto de la pandemia en el mercado uruguayo y, finalmente, comentaremos sobre los resultados del mercado que muestran una trayectoria alentadora hacia el equilibrio técnico en los resultados.

A. Plan Estratégico AUDEA - Desarrollo del Mercado - Iniciativas del Sector Asegurador para Colmar la Brecha de Seguro del Uruguay

En enero 2021 fue electo un nuevo Consejo Ejecutivo en AUDEA y nos abocamos a diseñar el plan estratégico para el período 2021-2023 con objetivos a 5 y 10 años. **El objetivo estratégico principal de AUDEA es cerrar la brecha de seguros en el Uruguay, aumentando la penetración del seguro en la economía.**

El ejercicio estratégico nos permitió establecer *benchmarks* razonables para un mercado como el uruguayo y, en este sentido, elegimos el caso chileno con un mercado de seguros relevante y, a su vez, un grado de desarrollo económico, institucionalidad, riesgo país y estándares regulatorios, comparables al Uruguay.

Nuestros estudios nos indican que contamos con una brecha o, dicho de otro modo, un potencial de crecimiento en el mercado de aproximadamente 1,3 puntos del PBI que resultan en unos USD 650 MM, de los cuales un 75% corresponden a seguros de Vida.

Hemos comenzado a diseñar iniciativas estratégicas concretas con la ambición de reducir la brecha de 1.3 puntos del PBI en un 50% en un período de 10 años. Para ello, hemos identificado cuatro pilares estratégicos sobre las cuales comenzaremos a ejecutar iniciativas concretas en los meses a venir y en lo que sigue comentamos sobre dos de ellas.

El primer pilar radica en el diseño y promoción de productos de seguros de Vida y de seguros Generales que cuenten con incentivos importantes para su contratación. Ello irá acompañado de campañas de educación a la población que permitan visualizar claramente el valor agregado del seguro en la gestión de riesgos de familias y empresas, así como la factibilidad de contratación para sectores que hoy en día consideran al seguro una herramienta de difícil acceso.

Comenzaremos desarrollando una iniciativa para permitirle a la población en general el acceso al seguro de Vida con una cobertura de capitales asegurados que permitan a las familias afrontar los denominados “últimos gastos” cuando fallece un integrante de la misma que es sustento económico de ésta. Entendemos que podremos lograr avanzar un seguro de Vida Colectivo, seguramente vinculado al carác-



ter trabajador de la persona y que pueda ofrecerse por el empleador con importantes incentivos para su contratación y cuyo costo sea muy accesible. Hemos encontrado en nuestro regulador prudencial un interlocutor importante en lo que refiere al desarrollo del mercado y nos encontramos en estos momentos evaluando de forma conjunta de qué manera el regulador y los poderes públicos podrían acompañar y apoyar esta iniciativa.

La mejora en la información disponible en el mercado para los agentes del sector es otro pilar que desde AUDEA pretendemos fortalecer para que en el mercado las decisiones de gestión se tomen sobre bases más robustas. Hoy en día, la información con que se cuenta en el mercado es escasa (información de balances de empresas y resultados técnicos por rama) y no permite conocer en profundidad al sector; por ejemplo, no contamos con datos de número de pólizas vendidas, lo cual es vital para entender el comportamiento en volumen físico del mercado así como para poder generar indicadores técnico actuariales de valor. Siendo que el mercado de seguros es un mercado donde la información es uno de los activos más importantes para poder lograr eficiencias y transparencia, nos hemos dado como prioridad colmar esta brecha también.

B. La Pandemia

El último año y medio ha sido caracterizado por el impacto de la pandemia en la economía y vida de las sociedades, así como de las modalidades de trabajo. El Uruguay no ha sido ajeno a los impactos de la misma lo cual se ha reflejado en los niveles de actividad de la economía y

principales indicadores sociales.

El sector asegurador uruguayo ha debido adaptarse al contexto de pandemia demostrando resiliencia y preparación apropiada para un escenario de estrés importante. Repasamos a continuación las principales consecuencias que ha tenido la pandemia en el sector asegurador del Uruguay.

1. Garantía en la Prestación de Servicios de Seguros y Modalidades de Trabajo

En el marco de la responsabilidad social empresarial del sector asegurador, las empresas de seguros han mantenido totalmente operativos los servicios de seguros ante la situación excepcional que ha generado la pandemia del Covid-19, implementando, en una primera instancia, el trabajo remoto al 100% para proteger a sus colaboradores y la comunidad en su conjunto. Con el devenir de los meses y a la luz de la evolución de la pandemia, se transitó hacia fases de normalidad laboral implementando protocolos de regreso al trabajo presencial de forma responsable y bajo condiciones de seguridad sanitaria.

El sector ha demostrado la efectividad de sus sistemas de gestión de riesgos y la preparación de sus recursos humanos y tecnológicos ante una situación de crisis como la que aún nos encontramos viviendo.

2. Aspectos Regulatorios - Acompañamiento Apropiado

El regulador del sector, la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (en adelante SSF) decretó que las empresas aseguradoras, como servicio esencial que son, debían mantener la prestación de sus servicios. Si bien en el caso de la actividad bancaria se exigió que los bancos cuenten con prestación presencial, no fue el caso con las empresas de seguros y ello permitió la organización del servicio de forma remota como se dijo anteriormente.

En segundo término y, a diferencia de otros países, en Uruguay no ha habido ninguna iniciativa regulatoria que tenga por objetivo obligar a las aseguradoras a pagar reclamos y/o resarcir pérdidas excluidas contractualmente en coberturas de seguros vigentes relacionadas con la pandemia.

En lo que refiere a la regulación de solvencia prudencial de la SSF, la Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras solicitó una flexibilización normativa en diver-

sos aspectos para asegurar la estabilidad y correcto funcionamiento del sector asegurador, lo cual fue acogido positivamente por el regulador.

En ese sentido, la SSF ha considerado flexibilización en las siguientes áreas:

- Efectos en la incobrabilidad de primas de seguros: se emitió una normativa especial otorgando plazos adicionales para la constitución de las provisiones por incobrabilidad por primas a pagar que pretende considerar las eventuales dificultades que puedan tener los asegurados para hacer frente a los pagos de los planes de financiación de sus seguros, y permite que dichas dificultades no afecten la cadena de aseguramiento de las familias y de las empresas.

- Diferimiento de la entrada en vigencia de nuevas norma de ramas de seguros y reservas técnicas con impactos operativos y financieros importantes,

- Aplicación de un enfoque especial en caso que existan déficits en las relaciones técnicas ocasionados por el contexto de pandemia, y

- Flexibilidad en cuanto a cumplimiento con normas de conocimiento del cliente.

3. Impacto Moderado en las Operaciones

En cuanto al impacto en operaciones y performance del sector, en líneas generales, podemos decir que la actividad aseguradora se retrajo de forma moderada por los efectos de la pandemia, especialmente en el último trimestre del 2020 y el primer trimestre del 2021. Ello se vio reflejado en una disminución de las primas de seguros que acompañó la recesión general de la economía y en un enlentecimiento en cuanto a los niveles de cobranza. En efecto, notamos que las primas de los seguros en competencia (excluyendo vida previsible y accidentes de trabajo) al cierre del primer trimestre del 2021 en comparación con igual trimestre del año anterior disminuyeron en pesos constantes 3,6% lo cual se explica por un descenso de 5,1% en los seguros de vida y 3,1% en los seguros patrimoniales.

Sin embargo, ya en el segundo trimestre de 2021, producto de la apertura de varios sectores de la economía y de unas mejores perspectivas económicas, las primas de seguros aumentaron 4,6% en el consolidado de todas las ramas en competencia, experimentando crecimientos tanto en seguros Patrimoniales como en Vida.

En cuanto a siniestralidad pura, se pudo apreciar una baja en la frecuencia, sobre todo en los seguros de Vehículos (rama de mayor peso) aunque no mayormente significativa. Cabe destacar que en Uruguay, al no haber existido confinamiento obligatorio, existió una circulación de automóviles de más de un 60% en los momentos más críticos de la pandemia. Al día de la fecha, los niveles de circulación son prácticamente similares al estado de prepandemia.

Por último, desde el punto de vista laboral, todas las empresas han mantenido a su personal en su totalidad en condiciones normales. El impacto, sobre todo en 2020, ha venido por el lado de las contrataciones planeadas o futuras que en muchos casos se habían congelado, pero los presupuestos 2021 ya prevén un retorno a planes de recursos humanos consistentes con un crecimiento moderado de la economía y de la actividad aseguradora.

C. Las Cifras del Mercado 2020 y 2021 - Equilibrio Técnico Global y Sustentabilidad

En cuanto a la performance del sector asegurador, resaltamos la tendencia de reequilibrio técnico iniciada en 2019, producto de ajustes operados en la tarificación y suscripción en respuesta a los resultados adversos experimentados en 2018 y años anteriores.

En efecto, de acuerdo con la información publicada por el BCU, al cierre del cuarto trimestre de 2020 se registra en el mercado de seguros en competencia una ganancia técnica de 24 millones de USD que representa una mejora respecto de la pérdida técnica de USD 42 millones de registrada al cierre de 2019. Al cierre del primer trimestre de 2021 dicha tendencia positiva se confirma con una ganancia técnica de USD 6,7 MM en dicho período. En el segundo trimestre del 2021, hubo un leve deterioro en el resultado con una pérdida técnica de USD 2,3 MM pero que tuvo un componente de siniestralidad catastrófica en los seguros rurales de un operador que contrarrestó la ganancia técnica global del resto de las ramas.

En líneas generales, podemos decir que el sector continúa transitando hacia niveles de resultado técnico razonables y sustentables en el largo plazo sin dejar de mencionar que el nivel de competencia en el sector es elevado en las ramas más significativas. ■